

EVENTOS

2002

I WORKSHOP REBIUN DE PROYECTOS
DIGITALES



Digitalización de fondos especiales



crue

Universidades
Españolas

Red de Bibliotecas
REBIUN

Digitalización de fondos especiales

Jaume Rufí y Lourdes Oliva. Universitat de Girona (UdG)

Introducción

El título de esta presentación bien podría expandirse a un nivel más amplio: el de tratamiento de fondos especiales, dentro del cual los procesos de digitalización representarían una de sus fases, quizás su culminación.

La Biblioteca de la UdG dispone, entre su colección, de una serie de conjuntos documentales que hemos agrupado bajo el epígrafe de **fondos especiales**. Estos fondos han sido adquiridos como resultado de donativos, cesiones y legados y están relacionados con personalidades con cierta vinculación local y notoria relevancia en el ámbito de áreas científicas o artísticas objeto de docencia e investigación en la Universitat de Girona.

Más concretamente, la línea de trabajo que vamos a exponer se ha aplicado a tres fondos: al de los escritores **Prudenci y Aurora Bertrana**, al del filósofo **Josep Ferrater Mora** y al del historiador **Jaume Vicens Vives**.

En su contenido, todos estos fondos tienen su eje en una biblioteca personal, pero además incluyen material no libro, esencialmente manuscritos literarios, correspondencia, fotografías (Fondo Bertrana); películas, correspondencia (Fondo Ferrater Mora); manuscritos producto de las actividades docentes y de investigación (Fondo Jaume Vicens Vives).

Estos fondos pueden ser recibidos como una bendición por diferentes motivos:

- Por el **prestigio** que proporcionan a la biblioteca y a la Universidad su custodia. Archivos y bibliotecas de personas y entidades, colecciones de documentos antiguos, raros o especializados, manuscritos, etc. generan atractivo y una serie de productos indirectos, entre los que no se ha de obviar la repercusión académica, mediática y social de su

adquisición y tratamiento, y en un segundo nivel de la realización de diferentes iniciativas con ellos relacionados (jornadas, exposiciones, publicaciones, etc.). Cabe decir, además, que esta proyección de la biblioteca en la universidad y en la sociedad retroalimenta este tipo de proyectos, estimulando el interés del personal académico por la colaboración con la biblioteca y generando nuevas donaciones e iniciativas.

- Por su **singularidad**, una especificidad más apreciada aun en un contexto de tendencia a la disponibilidad universal de todo tipo de documentos, en el que se valoran más las posibilidades de acceso a la información que el número de volúmenes que una biblioteca pueda ofrecer. Ésta disminución relativa de peso de las colecciones propias tiene una de sus excepciones en los fondos y colecciones especiales.
- Finalmente y sobretodo, estos fondos ofrecen una gran oportunidad de constituirse en terreno abonado para una más estrecha **colaboración con el ámbito académico**. En nuestro caso esta colaboración se ha hecho tangible en:
 - El tratamiento: para los tres fondos se ha contado con un interlocutor responsable entre el profesorado del Departamento o Instituto de investigación relacionado, cuya implicación ha oscilado entre el seguimiento y la participación activa en el diseño del proyecto (obtención de recursos, definición de requerimientos de búsqueda y de la política de acceso, etc.). Becarios de los diferentes departamentos, institutos de investigación y cátedras relacionados temáticamente con los fondos han participado directamente en la catalogación bajo la supervisión de la biblioteca o bien estos mismos departamentos han financiado la contratación de bibliotecarios para ello. Se han obtenido también recursos externos a la biblioteca para sufragar la compra de infraestructura (software) y o el coste de procesos (microfilmación y digitalización).
 - La difusión: en la proyección de estos fondos (organización y publicación de jornadas, edición de publicaciones, uso como

recurso didáctico) también participan indistintamente bibliotecarios e investigadores.

Sin embargo el panorama no es absolutamente idílico y podríamos hablar también, entre nosotros, de maldición. No hay que olvidar que estos fondos, que reúnen miles de volúmenes, son objeto de una consulta escasa en número, requieren un tratamiento intensivo en recursos y difícil de asumir para la biblioteca universitaria, de uso también intensivo, con múltiples funciones y limitados recursos. No somos ni un archivo, ni un depósito de conservación ni una biblioteca nacional, este esfuerzo solo adquiere sentido pleno cuando estos fondos son consultados, explotados como recurso pedagógico, como fuente para la investigación o utilizados en ediciones, exposiciones o reuniones científicas.

Se trata pues, sobretodo, de ofrecer materia prima elaborada para la docencia y la investigación. El objetivo final no sería otro que el de constituir la biblioteca en portal ineludible para el estudio de la obra y personalidad de los autores, científicos y pensadores relacionados con estos fondos.

El Modelo de tratamiento de los Fondos especiales en la Universitat de Girona

En este contexto y con estos objetivos hemos establecido un **modelo de tratamiento** para estos fondos que si alguna virtud tiene es su sencillez, y el hecho que se fundamenta en el uso de recursos, tecnología y conocimientos disponibles en nuestra Biblioteca.

Esta simplicidad se inicia en la base, limitada a un solo principio: la **integridad de los fondos**. Es evidente, por ejemplo, que los libros que el historiador Vicens Vives reunió, dejando aparte el valor de su contenido, son tan fundamento y a la vez producto de su actividad profesional como lo son sus guiones para dar clases o las notas tomadas durante sus lecturas o investigaciones en archivos. El tratamiento ha de mantener esta unidad.

En la práctica los dos ejes de tratamiento son paralelos e íntimamente relacionados: por un lado la **integración de todo tipo de documentos en el catálogo** y por otro la **construcción de un espacio en Internet para cada uno de los fondos**.

Integración de todo tipo de documentos en el catálogo

La especificidad e integridad de los fondos, se ha traducido en primer lugar en la creación de localizaciones específicas para ellos el catálogo de la Biblioteca. Los fondos se constituyen, de este modo, en subconjuntos que mantienen su unidad y pueden ser manejados autónomamente.

Más allá, la actuación sobre las monografías de los fondos Bertrana y Vicens Vives no conlleva ninguna dificultad especial ni originalidad. En lo referente a la documentación no libro, esencialmente manuscritos, también se ha seguido esta línea de trabajo de integración en el catálogo.

La presencia de documentación manuscrita en los catálogos bibliográficos de nuestro país y específicamente en los de las universidades, es escasa. Esta situación podría generar la tentación de

fragmentar la descripción y el acceso a los fondos documentales, tratando por separado lo que se etiqueta como colección, de los fondos de archivo en un sentido estricto.

La integración de la documentación manuscrita en los catálogos bibliográficos presenta, sin embargo, novedades y algunas dificultades.¹. En cuanto a las dificultades, la mayor resultaría de la estructura del catálogo bibliográfico, de forma plana y integrada por registros de igual jerarquía; independientes y autosuficientes. Por el contrario, la documentación de un archivo personal requiere una descripción a diferentes niveles interrelacionados donde la descripción de un documento se relacione con el fondo que lo integra.

En este sentido, hay que explorar las posibilidades de vínculo entre las descripciones, forzando mecanismos que han sido utilizados para otro tipo de material como artículos de revista o capítulos de monografías o, cuando esto no es posible, utilizar el catálogo en un entorno hipertextual como complemento o ventana de otras capas de información (descripciones, transcripciones, bases de datos, imágenes, sonidos, etc.) en otras formas y formatos.

Así, en la práctica, y en lo que hace referencia a los manuscritos, se optó por un tratamiento a diferentes niveles, elaborando registros en el catálogo que describen los manuscritos de los fondos en su globalidad y, vinculados con este, o bien registros para cada documento, a veces

¹ Para la catalogación bibliográfica de documentación de archivo ver: Hensen, Steven L. *Archives, personal papers, and manuscripts : a cataloging manual for archival repositories, historical societies, and manuscript libraries*. Washington (D.C.) : Manuscript Division, Library of Congress, 1983 Sahli, Nancy Ann *MARC for archives and manuscripts : the AMC format* Chicago [Ill.] : Society of American Archivists, 1985-

Las novedades son pues relativas ya que la normativa para la descripción de documentación manuscrita en un entorno bibliográfico ha sido suficientemente desarrollada y incluso superada en Norteamérica, donde las últimas tendencias en descripción archivística optan en Estados Unidos por el uso de la EAD (Encoded Archival Description), una aplicación de SGML que permite la codificación de los instrumentos de descripción tradicionales en un entorno hipertextual. Ver: Library of Congress. Network development & MARC Standards Office. *Encoded Archival Description (EAD) official web site* a: <http://lcweb.loc.gov/ead> [consulta: 8/04/02]

también unidades agregadas, conjuntos, y/o bases de datos, descripciones, o reproducciones, externas al catálogo.

En todo caso, la presencia de todos los documentos propios en el catálogo ni limita ni descarta otras vías de descripción, difusión y ayuda al usuario. Pero el catálogo de la biblioteca, sistema de recuperación, pero también, no lo olvidemos, inventario de existencias, es una herramienta con crecientes posibilidades en un entorno hipermedia y por otra parte, el usuario, más interesado en los contenidos que en la forma física de la información, agradece el mantenimiento de un acceso único a todo tipo de documentos que le evite la confusión entre múltiples sistemas con formas, funcionamientos y prestaciones diversas.

Construcción de páginas web de los fondos especiales

Paralelamente a la catalogación, se construye una página web² específica para cada fondo que se constituye en su puerta principal, permitiendo su difusión independiente. Estas páginas web se han construido siguiendo unos modelos en la forma y el contenido y así, comparten elementos comunes: una presentación, un acceso específico a la localización de los fondos dentro del catálogo, notas biográficas, instrumentos de descripción de los manuscritos y fotografías, acceso a la base de datos de las dedicatorias que se incluyen en los libros, además de otros recursos y vínculos dependiendo de la especificidad de cada fondo.

En definitiva, más allá de las tipologías, se trata de describir los documentos en el contexto de su pertenencia a una unidad y de diversificar, complementándolas, las vías y los entornos de acceso. En éste último sentido cabe decir que se publicaran los catálogos de éstos fondos en una colección de CD-ROM.

² Universitat de Girona. Biblioteca. "Fons Bertrana". *Biblioteca UdG*
<http://biblioteca.udg.es/barrivell/bertrana> "Fons Jaume Vicens Vives". *Biblioteca UdG*
<http://biblioteca.udg.es/barrivell/vives/> "Biblioteca Ferrater Mora". *Biblioteca UdG*
<http://biblioteca.udg.es/barrivell/ferrater> [consulta: 8/04/02]

Estas diversas vías de difusión están no obstante estrechamente relacionadas. Hace ya un tiempo que los catálogos de las bibliotecas transitan por Internet; este entorno nos permite el vínculo con todo tipo de información externa a éste. Los registros bibliográficos ya no representan el final de un trayecto sino una puerta hacia más recursos.

La actuación sobre los libros de los fondos Bertrana, Vicens Vives y Ferrater Mora nos ofrece un buen ejemplo. En su catalogación se ha introducido un vínculo desde las descripciones a una base de datos que transcribe las dedicatorias que los libros contienen. Esta base de datos se puede consultar (íntegramente o buscando por autor o fecha) de forma autónoma, pero vinculada al catálogo³, a través de la página web de cada uno de los fondos.

En lo referente a la documentación no libro, esencialmente manuscritos, también se ha seguido esta línea de trabajo de integración en el catálogo y de explotación de los enlaces hipertextuales en un entorno Internet. De este modo, los inventarios de manuscritos del Fondo Bertrana⁴ y del Fondo Vicens Vives⁵, son accesibles autónomamente vía web o desde los registros del catálogo.

³ Universitat de Girona. Biblioteca "Base de dades de dedicatories" *Biblioteca UdG*
<http://biblioteca.udg.es/barrivell/bertrana/dedicatories.htm> i
<http://biblioteca.udg.es/barrivell/bertrana/dedicatoriesp.htm>
<http://biblioteca.udg.es/barrivell/vives/dedicatories.htm>
<http://biblioteca.udg.es/barrivell/ferrater/dedicatories.htm>
[consulta: 8/04/02]

⁴ Universitat de Girona. Biblioteca. "Manuscrits del Fons Bertrana". *Biblioteca UdG*
http://biblioteca.udg.es/fl/bib/fons_bertrana/index.asp#apartat6 [consulta: 8//04/02]

⁵ Universitat de Girona. Biblioteca "Manuscrits del Fons Jaume Vicens Vives". *Biblioteca UdG*
<http://biblioteca.udg.es/barrivell/vives/manuscritsjvv.htm> [consulta: 8/04/02]

La Digitalización de los Fondos especiales en la Universitat de Girona

Evidentemente el entorno web ofrece muchas más posibilidades que las apuntadas. Podríamos avanzar incluso un nivel más en el trayecto que se puede iniciar en una búsqueda en el catálogo, para acceder desde la referencia de cada documento a su reproducción digitalizada. Así, no se trata solo de ampliar o expandir la descripción de los documentos, si no que se presenta la posibilidad de superar esa mera representación para ofrecer reproducciones de los mismos.

Podemos presentar las diferentes iniciativas de digitalización de los fondos especiales de la Biblioteca de la UdG como fruto de una evolución en tres fases diferenciadas:

1

En un primer momento se planteó una digitalización puntual, a modo de muestra o con el objetivo de poder ilustrar presentaciones y clases o como mucho con la intención de ofrecer lo que se puede llamar una *visita virtual* de documentos especialmente emblemáticos, representativos o relevantes. No podemos hablar aquí de proyecto sino de una tarea espontánea, sin apenas planificación ni normalización previas (en cuanto a formato, resolución, definición, compresión, tamaño, nombre, acceso) en el que se utilizaba un equipo de gama baja y se daba acceso a las imágenes mediante vínculos situados en los inventarios en html de las páginas web de los fondos.

2

En una segunda fase se planteó seriamente la digitalización de conjuntos o series completas: el incremento de la cantidad de documentos implicaba por un lado la necesidad de normalización y por otro el uso de herramientas que mejoraran la gestión y la consulta de estos documentos. Se escogió para esta fase las series de correspondencia de Prudenci y Aurora Bertrana formadas por 175 cartas.

Normalización:

Se adaptaron los estándares recogidos en los documentos *Estàndards de digitalització. Elements mínims. Proposta del CBUC* (febrer 2000)⁶ y el artículo de Miquel Térmens: "Formats per a la digitalització de documents"⁷

Nombre de los ficheros:

Es importante que los nombres sean significativos, unívocos, permanentes y preferiblemente ligados a códigos normalizados para facilitar su búsqueda, localización y su posible vinculación a una base de datos.

Formato:

Se dio prioridad a la difusión y visualización de estos documentos frente a la preservación, que se asegura por otros medios (buena conservación, microfilmación). El formato escogido es el JPEG que da como resultado ficheros ligeros, de descarga rápida y que no requieren de plug-ins o programas complementarios a los navegadores para su visualización.

Resolución/Definición/Compresión:

Se siguieron otra vez los estándares del CBUC para ficheros destinados a la consulta estableciendo la resolución en 150 dpi (puntos por pulgada), la definición de 24 bits y una baja compresión en la línea de minimizar el espacio de memoria requerido para el almacenamiento y acelerar la transmisión los ficheros manteniendo una calidad aceptable en las imágenes.

Dimensión de visualización:

Siguiendo la opción de primar la visualización se fijó un ancho de las imágenes en 650 píxeles con la consiguiente

⁶ Disponible en <http://www.cbuc.es/5digital/Public003.doc> [consulta: 8/04/02]

⁷ *Item*, nº 2 (1998), p. 17-45

longitud proporcional para homogeneizarlas adaptándolas al tamaño estándar de los monitores.

Sistema de gestión:

Se diseñó una base de datos en Access con los siguientes campos:

ID

Autor

Destinatario

Núm. de páginas/hojas

Fecha

Se mantenía así la posibilidad de consulta a partir de un listado alfabético a modo de inventario a la que se suma la posibilidad de búsqueda por los distintos campos (autor, destinatario, año).

Aunque continuábamos en el ámbito del uso de recursos y tecnología fácilmente disponibles en nuestro entorno, esta fase representa el arranque de una incipiente normalización y la constatación diáfana de la necesidad de fundamentar la digitalización de los fondos especiales en un auténtico proyecto.

En este sentido y como paso previo a una nueva etapa se consideró imprescindible mejorar la preparación del personal de la Biblioteca en el campo de la digitalización. En esta línea se encargó a Miquel Térmens de la Universitat Autònoma de Barcelona la realización del curso "Digitalització de documents" en mayo 2001. Por otro lado, se impartió un curso del gestor de bases de datos Inmagic/DbTextWorks que permitió evaluar la idoneidad de este software para la gestión de futuros proyectos de digitalización con más requerimientos en lo que hace referencia a la recuperación de información e imágenes y su posterior publicación vía web.

Entramos pues en una nueva etapa, de más solidez. El objeto de esta nueva fase será esta vez la correspondencia de Ferrater Mora, una serie de casi 7000 cartas recibidas por el filósofo. El objetivo final sería construir una base de datos bibliográfica desde la que se daría acceso a las reproducciones digitalizadas de las cartas.

Este proyecto ha finalizado su fase de diseño, con la consiguiente evaluación de recursos necesarios, periodización, delimitación de estándares, selección del sistema de gestión –en este caso Inmagic por su capacidad de recuperación de la información– y diseño de la base de datos y establecimiento de criterios de acceso.

Se disponen ya de las reproducciones de los documentos, a cargo esta vez de una empresa ajena a la UdG.

La opción de la externalización se contempló desde un primer momento por el volumen de documentación a considerar. Por otro lado, las empresas dedicadas a la digitalización disponen de una infraestructura potente para llevar a cabo estos procesos de forma rápida. Ante la alternativa de una hipotética inversión en maquinaria para la digitalización, se consideró la externalización como la opción más viable.

Cabe insistir, dada la experiencia, en la importancia de las especificaciones técnicas exigidas a la empresa que realiza la digitalización (formato, resolución, nombre de los ficheros y estructura de los directorios...), para garantizar los estándares fijados y la calidad de las imágenes y evitar confusiones en la gestión de los ficheros.

En cuanto al formato, la opción por el JPEG, incluso en los ficheros "master" se reforzó dado que la digitalización por parte de la empresa contratada se realiza a partir de microfilms, en b/n –que a su vez reproducen fotocopias DINA4 y no los documentos originales –. Así no tenía demasiado sentido considerar un formato de más alta fidelidad y calidad tipo TIFF ya que no se trabajaba sobre originales, sino sobre el resultado de dos sucesivos procesos intermedios: fotocopia y microfilmación.

Por otro lado, ya se ha mencionado que en fases anteriores se priorizaba la rapidez y ligereza de los ficheros ante la preservación. El interés de

este fondo radica en que se consiga una buena lectura del contenido de los documentos (la mayoría mecanografiados sin un especial interés formal). El uso de fotocopias facilita el trabajo de la empresa al cargo y minimiza el riesgo inasumible de daño a los documentos.

En estos momentos, dotados del instrumento de gestión y del objeto del proyecto –la base de datos y las reproducciones–, un becario financiado por la Cátedra con responsabilidad sobre el fondo ha iniciado la tarea de entrada de las descripciones de las cartas en la base de datos. Cabe decir que requiriendo la externalización la elaboración de un primer inventario que sirviese de gui3n a la empresa al cargo, el contenido de este inventario adem3s de poder ser exportado a la base de datos definitiva puede ser ya publicado v3a web estableci3ndose como una primera v3a de acceso a la serie⁸.

⁸ Universitat de Girona. Biblioteca. "Corresp3nd3ncia de Josep Ferrater Mora" *Biblioteca Josep Ferrater Mora* <http://biblioteca.udg.es/barrivell/ferrater/inventari.htm> [consulta: 8/04/02]